

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2-3 DIC, 2002

STREET, STREET,

RES. H Nº 1784-02

Expte. Nº 4.773/02

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Maria Elina TEJERINA, solicitando apoyo económico proveniente del superávit obtenido por las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia"; y

CONSIDERANDO:

Que internamente la Prof. Graciela LLOVERAS de ARCE, coordinadora de esta actividad autofinanciada, resolvió poner a disposición de la Escuela de Historia el remanente, para que éste sea destinado a atender necesidades internas;

Que la peticionante hace referencia a la Fuente de Financiamiento debido a que se trata de asistir a una reunión convocada por la Comisión Organizadora de las "IX Jornadas Interescuelas", a llevarse a cabo en Córdoba en el año 2003;

Que asimismo solicita se le reconozca el costo de los pasajes en ómnibus Salta-Córdoba-Salta a la Srta. Mercedes QUIÑONES, secretaria de la Escuela de Historia;

Que previamente intervino la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, aconsejando aprobar la solicitud presentada por la peticionante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 23/12/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER los gastos de pasajes en ómnibus tramo SALTA-CORDOBA-SALTA a la Prof. María E. TEJERINA y a la Srta. Mercedes QUIÑONES, como así también reconocer los viáticos correspondientes a la Prof. TEJERINA, de acuerdo a los valores fijados por Circular 28-DGA-95 para el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las partidas correspondientes, con Recursos Propios obtenidos por la realización de las "VIII Jornadas Interescuelas y Dptos. de Historia", llevadas a cabo en nuestra ciudad durante el ejercicio 2001.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la Prof. María E. TEJERINA, Srta. Mercedes QUIÑONES, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y siga al Dpto. Ppto. Y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.-

Jae/JL.

SUSANA INES FERNANDEZ SECRETARIA

FACHITAD DE HAMANIDADES - UNSA

LIC. E. CATALINA BULIUBASICI DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.